

1 1846

Estimado camarada:

Para su conocimiento, le transcribimos copia de las cartas cambiadas entre la Directiva del Partido Demócrata Cristiano y el señor Ministro del Interior, a propósito de la censura de Radio Presidente Balmaceda.

I

Señor General  
Oscar Bonilla  
Ministro del Interior  
Presente.

Señor Ministro:

Desde el 7 del presente, las transmisiones de Radio Presidente Balmaceda están sometidas a censura previa por disposición de la Secretaría General de Gobierno. Entre otras mediadas los censores eliminaron de la programación de la Emisora los comentarios de actualidad de Jaime Castillo y Marta Caro, y prohibieron dar a conocer a los auditores la situación producida.

Esa decisión es injusta, discriminatoria, arbitraria, lesiva de un derecho humano fundamental y manifiestamente contraria a los propósitos de ecuanimidad y unidad nacional expresados por el Gobierno.

Es injusta, porque ningún antecedente la justifica. Radio Presidente Balmaceda ha cumplido su misión informativa y orientadora de la opinión pública con corrección, veracidad y mesura, procurando servir lealmente la superior tarea de pacificación nacional.

Los comentarios de Jaime Castillo y Marta Caro no se han apartado de esa norma, y han abordado de manera seria, responsable y atinada, temas -como el de los derechos humanos- que con razón preocupan a gran parte de los chilenos y cuyo esclarecimiento es ineludible para lograr la verdadera paz en nuestro país. Sus conceptos, inspirados en los principios elementales del Humanismo Cristiano -que la Honorable Junta de Gobierno ha proclamado oficialmente como suyos- no pueden merecer reproche alguno e interpretan sin duda el pensamiento profundo de sectores numerosos y respetables de chilenos, lo que las autoridades no pueden ignorar.

Es discriminatoria la decisión adoptada contra Radio Presidente Balmaceda, porque importa un tratamiento diverso al que se aplica a muchas otras emisoras, que gozan de amplia libertad para emitir comentarios de clara e innegable contenido e intencionalidad política.

Es arbitraria la medida porque no se funda en ningún precepto constitucional, legal ni reglamentario. Ni siquiera se ha expresado en resolución escrita y regularmente notificada. Es pura y simplemente un hecho impuesto por la fuerza, sin procedimiento ni formalidad jurídica de ninguna especie y sin la posibilidad de ningún recurso judicial, lo cual no se compadece en absoluto con las protestas de respeto al Estado de Derecho que con frecuencia hacen las autoridades de Gobierno.

La decisión a que nos referimos es lesiva de un derecho humano fundamental porque la libertad de emitir opiniones sin censura previa es uno de los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Al parecer algunas autoridades creen que esta libertad no permite el derecho a discrepar que expresamente reconoce la Declaración de Principios emitida por la Junta Militar de Gobierno el 12 de Marzo último. Debieran ellas recordar que las amenazas y turbaciones a ese derecho, sin llegar a su supresión, fueron uno de los principales vicios totalitarios que la mayoría de los chilenos repudiaron al pasado régimen.

Finalmente, la decisión adoptada contra Radio Presidente Balmaceda hiere a un sector importante de chilenos -los que profesamos los principios demócratacristianos-, Al negarse la expresión de ideas que consideramos esenciales y al silenciarse a dos personeros representativos de nuestro pensamiento.

Cuando el Gobierno pide la cooperación de todos los chilenos, no puede suponer que ella se traduzca en un mero asentir a todo lo que se hace o dice por todas las autoridades. Se coopera exponiendo lealmente los propios puntos de vista, para que se adviertan y corrijan los posibles errores. Medidas como la que representamos, significan excluir del diálogo nacional a un sector numeroso y representativo de la comunidad patria, lo que resulta obviamente, incompatibles con los propósitos de unidad proclamados por la Junta.

Por todas estas razones, en nuestra calidad de representantes del Partido Demócrata Cristiano, dueño de Radio Presidente Balmaceda, exponemos a US. nuestra protesta por la decisión adoptada contra dicha emisora, y representamos la necesidad de que sea dejada sin efecto.

Saludan atentamente al señor Ministro,

Eduardo Cerda García  
Secretario Nacional

Patricio Aylwin Azócar  
Presidente Nacional  
Partido Demócrata Cristiano

## II

Carta Ministro

"Señor  
Patricio Aylwin A.  
Presidente del Partido D.C. (En receso)  
Presente

Señor Presidente:

Rechazo categóricamente por inaceptables, tanto los términos como el fondo de su carta del 12 del presente, en que Ud. supone discriminación y arbitrariedad a un alto funcionario de Gobierno papel que le está expresamente vedado en las actuales circunstancias y en su calidad de Presidente de un Partido en receso.

En tal calidad es indispensable que Ud. recuerde que:

- 1.- En el País existe un Gobierno Militar, un Estado de Sitio y de Guerra interior.
- 2.- El Decreto Ley N° 78 solo le otorga facultades de administración de los bienes de su partido y le prohíbe usar Radio Balmaceda para labores de propaganda de principios políticos o arrogarse la representación de sectores ciudadanos.
- 3.- En el momento que se vive lo fundamental para el Gobierno es la seguridad de la Nación, y no puede permitir que se haga el juego a los que atentan contra ella.
- 4.- Los derechos de las personas están sujetos a las limitaciones que exige el mantenimiento del orden público y el interés de la sociedad, como lo establece la propia declaración de "Los Derechos Humanos".

Su carta tiene una redacción y un tono políticos muy diferentes a lo que Ud. ha usado en sus conversaciones con el Ministro del Interior, dualidad que me parece intolerable dentro del plano franco y abierto en que se desenvuelve un gobierno que no entiende otro lenguaje.

Sírvase no volver a escribirme en otros términos que no sean los de un autoridad administrativa de un partido en receso que se dirige respetuosamente al Gobierno de la Nación.

Lo saluda atentamente a Ud.,

OSCAR BONILLA BRADANOVIC  
General de División  
Ministro del Interior

////

III

Santiago, 10 de Julio de 1974.

"Señor General  
Oscar Bonilla  
Ministro del Interior  
Presente

Señor Ministro:

Me refiero a su carta de 21 de Junio. Excúseme que, a pesar de su sugerencia, le escriba por esta única vez. Después de serena reflexión, mi conciencia me indica que su misiva exige algunos alcances en resguardo de la verdad y por razones elementales de dignidad.

1.- En primer término, no puedo ocultarle mi profunda sorpresa ante el contenido de su nota.

Sabe Ud. que en las tres únicas oportunidades en que hemos conversado, lo he hecho en mi calidad de Presidente del Partido Demócrata Cristiano y le he expuesto nuestra preocupación por los derechos humanos, por la situación de los trabajadores, por las persecuciones ideológicas y por los perniciosos efectos del receso político. En esas tres conversaciones Ud. me ha exhortado a hablar sin ambages, con franqueza y claridad y a denunciarle casos concretos, lo que en varias ocasiones hemos hecho, verbalmente o por escrito.

Consecuente con sus indicaciones, en mi carta del 12 de Junio le representé, con la franqueza y claridad por Ud. sugeridas y que la gravedad del caso requerían, las razones por la cuales consideramos injusta, discriminatoria, arbitraria, contraria a derecho e incompatible con los propósitos de unidad nacional expresados por el Gobierno, la censura previa a Radio Presidente Balmaceda de la que nuestro Partido es dueño.

En vez de refutar esas razones, ahora Ud. se disgusta por la franqueza y claridad de nuestros planteamientos y me niega personería para formularselos, invocando el receso de los Partidos y las circunstancias del País.

2.- Los términos de su carta importan un trato vejatorio que rechazo, porque hieren mi dignidad personal y ofenden a la Democracia Cristiana.

Los hombres de armas son muy celosos de su honor y dignidad. Los políticos aunque se nos fuerce al receso, también tenemos honor y dignidad, que son atributos inherentes al ser humano y que toda autoridad debe respetar para ser respetada.

En su "Declaración de Principios", el Gobierno ha sostenido que "el hombre tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado". Es la tesis en que creemos los demócrata cristianos, por lo cual la tarea de lograr que esos derechos sean plenamente reconocidos y respetados a todos los chilenos es la meta fundamental de nuestras luchas.

Desmiente ese principio la autoridad que ejerce su poder atropellando la dignidad de las personas.

3.- Comprendiendo la gravedad de la emergencia nacional, nuestro Partido ha aceptado las limitaciones y restricciones necesarias para que el país recupere las condiciones de seguridad, orden y estabilidad indispensables para una convivencia normal. Hicimos fe en las primitivas declaraciones del Gobierno sobre sus propósitos de restablecer la normalidad institucional, la paz y la unidad entre los chilenos en el menor tiempo posible.

Nuestra actitud de comprensión ha sido correspondida con sistemática desconfianza. Nuestros patrióticos intentos de representar al Gobierno lo que creemos verdadero y conveniente para Chile, no han tenido otra respuesta que múltiples muestras de hostilidad.

Radio Presidente Balmaceda jamás "ha hecho el juego a los que atentan contra la seguridad de la Nación". Respondiendo a la inquietud de muchos chilenos sobre aspectos importantes de la realidad nacional, ha procurado exponer puntos de vista serios y razonados como un aporte constructivo y patriótico para los gobernantes y para la opinión pública. Siempre lo ha hecho en forma elevada y respetuosa, prescindiendo de los arteros ataques que otras emisoras y medios de publicidad lanzan inipunemente contra nuestro Partido y algunos de sus militantes.

En el fondo, su nota significa el rechazo anticipado de toda opinión que no sea de conformidad e importa negarnos el derecho de representar al propio Gobierno nuestros puntos de vista.

Es doloroso por Chile, porque la historia prueba que ningún orden estable y justo puede construirse sobre la base de la imposición unilateral de la voluntad de los que gobiernan. El intento de hacerlo llevó al fracaso al régimen anterior. Repetir el mismo error sería ignorar otra vez el genio Histórico de Chile, cuya tradición democrática, estabilidad institucional y progreso se fundan en la búsqueda permanente del consenso mayoritario. Pero que se logra, señor Ministro, respetando a las personas cuya libre cooperación se requiere y no imponiendo una sumisión contraria a la altivez de los chilenos y que nadie puede esperar de ningún verdadero demócrata cristiano.

Saluda Atte. al sr. Ministro

PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presidente Nacional  
Partido Demócrata Cristiano

DIERON A CONOCER ANOCHE.—

# Intercambio de Cartas Entre DC y Gral. Bonilla

La Dirección de Informaciones de Gobierno entregó anoche el texto de una carta enviada por la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso) al Ministro del Interior, en ese momento el general Oscar Bonilla, y la respuesta de éste.

Las misivas son las siguientes:

Señor General Oscar Bonilla,  
Ministro del Interior.  
Presente.—

Señor Ministro:  
Desde el 7 del presente, las transmisiones de Radio Presidente Balmaceda están sometidas a censura previa por disposición de la Secretaría General de Gobierno. Entre otras medidas, los censores eliminaron de la programación de la emisora los comentarios de actualidad a cargo de Jaime Castillo y de Marta Caro, y prohibieron dar a conocer a los auditores la situación producida.

Esa decisión es injusta, discriminatoria, arbitraria, lesiva de un derecho humano fundamental y manifiestamente contraria a los propósitos de ecuanimidad y unidad nacional expresada por el Gobierno.

Es injusto, porque ningún antecedente la justifica. Radio Presidente Balmaceda ha cumplido su misión informativa y orientadora de la opinión pública con corrección, veracidad y mesura, procurando servir lealmente la superior tarea de pacificación nacional. Los comentarios de Jaime Castillo y Marta Caro, no se han apartado de esa norma, y han abordado de manera seria, responsable y atinada, temas —como el de los derechos humanos— que con razón preocupan a gran parte de los chilenos y cuyo esclarecimiento es ineludible para lograr la verdadera paz en nuestro país. Sus conceptos, inspirados en los principios elementales del Humanismo Cristiano —que la Honorable Junta de Gobierno ha proclamado oficialmente como suyos— no pueden merecer reproche alguno e interpretan sin duda el pensamiento profundo de sectores numerosos y respetables de chilenos, lo que las autoridades no pueden ignorar.

Es discriminatoria la decisión adoptada contra Radio Presidente Balmaceda, porque importa un tratamiento diverso al que se aplica a muchas otras emisoras, que gozan de amplia libertad para emitir comentarios de claro e innegable contenido e intencionalidad políticas.

Es arbitraria la medida, porque no se funda en ningún precepto constitucional, legal ni reglamentario. Ni siquiera se ha expresado en resolución escrita y regularmente ratificada. Es, pura y simplemente, un hecho impuesto por la fuerza, sin procedimiento ni formalidad jurídicas de ninguna especie y sin la posibilidad de ningún recurso judicial. Lo cual no se compadece en absoluto con las protestas de respeto al Estado de Derecho que con frecuencia hacen las autoridades de Gobierno.

La decisión a que nos referimos es lesiva de un derecho humano fundamental, porque la libertad de emitir opiniones sin censura previa es uno de los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Al parecer, algunas autoridades creen que esta libertad no permite el derecho a discrepar que expresamente reconoce la Declaración de Principios emitida por la Junta Militar de Gobierno el 12 de marzo último. Debieran ellas recordar que las amenazas y turbaciones a ese Derecho, sin llegar a su supresión, fueron uno de los principales vicios totalitarios que la mayoría de los chilenos repudiaron al pasado régimen.

Finalmente, la decisión adoptada contra Radio Presidente Balmaceda hiere a un sector importante de chilenos —los que profesamos los principios democratacristianos— al negar-

se la expresión de ideas que consideramos esenciales y al silenciarse a dos personeros representativos de nuestro pensamiento.

Cuando el Gobierno pide la cooperación de todos los chilenos no puede suponer que ella se traduzca en un mero asentir a todo lo que se hace o dice por todas las autoridades. Se coopera exponiendo lealmente los propios puntos de vista, para que se adviertan y corrijan los posibles errores. Medidas como la que representamos, significan excluir del diálogo nacional a un sector numeroso y representativo de la comunidad patria, lo que resulta, obviamente, incompatible con los propósitos de unidad proclamados por la Junta.

Por todas estas razones, en nuestra calidad de representantes del Partido Demócrata Cristiano, dueño de Radio Presidente Balmaceda, expresamos a U.S. nuestra protesta por la decisión adoptada contra dicha emisora y representamos la necesidad de que sea dejada sin efecto.

Saludan atentamente al señor Ministro

**Eduardo Cerda García**, secretario nacional; **Patricio Aylwin Azócar**, presidente nacional Partido Demócrata Cristiano (en receso).

## RESPUESTA

Santiago, 21 de junio de 1974

Señor Patricio Aylwin A. Presidente Partido DC. (En receso) Presente.

Señor presidente:

Rechazo categóricamente por inaceptables tanto los términos como el fondo de la carta del 12 del presente.

Frecuentemente de calidades. Instalaciones hidroeléctricas, empresas extractivas, rutas que nos comunican — en el tránsito internacional — en el tránsito internacional. Los posibles problemas tables durante el invierno. Las condiciones de emergencia que se de los distintos medios. Viste extraordinaria importancia geográfica. comandante Arturo Aylwin.

Para su parte, el Sr. comandante Arturo Aylwin, para impedir que la cordura una estrategia y experiencia de usted.

Julio 74

# Presidente del Da Respuesta Carta de Gral. B

El presidente del PDC envió a nuestro diario la carta que sigue. En ella se refiere a la respuesta que Patricio Aylwin dió a la misiva que éste remitió recién al general Oscar Bonilla, cuando se desempeñaba aún como Ministro del Interior. El texto de ambas notas señala:

Santiago, 16 de julio de 1974.

Señor  
Fernando Díaz,  
Director del diario  
"Las Últimas Noticias".  
Presente.

Señor Director:  
En sus informaciones de hoy, el órgano de difusión que Ud. dignamente dirige, ha dado a conocer el texto de dos de las cartas intercambiadas entre el suscrito y el Sr. Ministro del Interior, general Oscar Bonilla, a propósito de la censura previa a que está sujeta Radio Presidente Balmaiceda. Inexplicable o sugestivamente, la Dirección de Informaciones del Gobierno omitió dar a conocer mi réplica, de 10 de julio en curso, que me vi en la necesidad de enviar en resguardo de la verdad y de mi dignidad personal herida en la carta del Sr. Ministro.

A fin de que la opinión pública esté objetivamente informada y en resguardo de mi honor ofendido por la imputación de "dualidad" en el trato con el Sr. Ministro que éste me hace en su carta, ruego al Sr. Director publicar en su próxima edición el texto de mi aludida réplica, que le acompaño.

Conociendo la tradición periodística de su medio informativo y las luchas que ha dado por la libertad de información, pienso que no necesito invocar el derecho a respuesta que me otorga la ley para que mi justa petición sea acogida.

Saluda atte. al Sr. Director.

Patricio Aylwin Azócar,  
presidente nacional del  
Partido Demócrata Cristiano.

ares, se refiere a una editorial de discos?

Si. Editoriales, esto es, contratar obras y trabajarlas por el mundo entero, de chilenos y de foráneos.

¿En qué se basa Ud. para llevar a buen puerto tales deseos?

En mi conocimiento, en lo que se refiere a trabajo de discos y composiciones.

sistema de trabajo para mostrar hoy a los periodistas?

Nosotros empezamos con la parte producción de discos y ya tenemos un single. Se llama "Dime" y "Algo dice que es por mí", temas originales míos, grabados con orquesta de treinta músicos de Horacio Saavedra (quien además hizo los arreglos).



MARISA, hizo ganar a Osvaldo Geldres el Festival de Viña con "Si me miran a los ojos".

# Gobierno da por terminada la polémica con Patricio Aylwin

■ CON UNA declaración oficial, el Gobierno puso fin al intercambio de cartas habido entre el ex Ministro del Interior y actual titular de Defensa, general Oscar Bonilla, y el Presidente del Partido Demócrata Cristiano (en receso), Patricio Aylwin.

La declaración fue leída anoche por el Ministro Secretario General de Gobierno, coronel Pedro Ewing, por una cadena nacional de radioemisoras y canales de televisión, y en ella se destaca que "el Gobierno da por definitivamente terminado este asunto".

El texto de la declaración es el siguiente:

"El país ha tomado conocimiento de un intercambio de cartas entre el Ministro, señor general Oscar Bonilla y el presidente del Partido Demócrata Cristiano (en receso), señor Patricio Aylwin.

Frente a este hecho, el Gobierno declara oficialmente:

1.— El señor Aylwin se dirigió al Ministro, señor general Bonilla por carta privada el 12 de junio pasado, la que fue contestada por éste con fecha 21 del mismo mes y con carácter igualmente privado. Casi 20 días después de esta fecha y exactamente el mismo día en que se anunciaba al país la reestructuración general del Gabinete, el señor Aylwin replicó al Ministro, señor general Bonilla, en los términos en que la opinión pública ha podido conocer en el día de ayer. Pero esta vez, simultáneamente con el envío de la carta, remitió los textos correspondientes a la prensa extranjero, no habiendo obviamente emanado dicha confusión al exterior de parte del Gobierno. Es evidente que ella fue realizada por conductos de la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso). Cabe agregar que mientras las agencias internacionales sólo publicaron extractos de la carta del Ministro, señor general Bonilla, el contenido de las del señor Aylwin obraba íntegramente en poder de las referidas agencias noticiosas.

"Ante esta situación, el Go-

bierno consideró necesario dar a conocer el texto completo de las dos primeras cartas, esperando para la publicación de la tercera dentro del país, la asunción de su cargo por parte del nuevo Ministro del Interior.

"Queda pues, en claro que el Gobierno ha procedido en este asunto con la mayor corrección, actitud que contrasta con la conducta de la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso). Que en este caso no ha vacilado en perjudicar a Chile y en quebrantar normas elementales de caballerosidad, sin otro beneficio que el eventual para sus subalternos intereses partidistas y ambiciones políticas que hoy más que nunca son inoportunas.

2.— "El contenido de las cartas del señor Aylwin revela además que la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso) se niega en la práctica a acatar leal e integralmente ese receso en los términos exigidos por la ley y por el interés nacional y procura seguir interviniendo como tal en la vida cívica del país.

"El Gobierno notifica a esa directiva partidista que está resuelto a adoptar todas las medidas necesarias, por drásticas que éstas sean, para que el receso político sea integralmente respetado. Con ello, no impone unilateralmente la voluntad de los que gobiernan", como afirma el señor Aylwin, sino que interpreta a la inmensa mayoría de los chilenos que, hastiados de las ambigüedades mezquinas y de la demagogia política en que se desenvolvió la acción partidista en el último tiempo, ven en el actual receso político el clima apropiado para trabajar y progresar.

3.— Es por ello que, junto con prestar su más amplio e

irrestricto respaldo al Ministro, señor general Bonilla, el Gobierno declara que nada es más injusto e inexacto que la afirmación de la directiva demócratacristiana (en receso) de que "sus patrióticos intentos de representar al Gobierno lo que cree verdadero y conveniente para Chile, no han tenido otra respuesta que múltiples muestras de hostilidad".

"La directiva del PDC ha sido oída por el Gobierno todas las veces que lo ha solicitado. Mientras mantuvo el trato deferente, respetuoso y leal, recibió recíproca correspondencia y el sincero deseo de proceder con ecuanimidad.

"Rechazar la confusión entre la franqueza y la insolencia, no es signo de hostilidad, sino de sentido de autoridad. El actual Gobierno tiene este sentido muy claro y nada ni nadie hará que lo pierda. Además, el país sabe muy bien quienes están entregados patriótica y desinteresadamente al éxito de la reconstrucción nacional y quienes la entorpecen en forma abierta o encubierta, tal vez ante el temor de ver definitivamente perdidas posiciones particulares de poder.

"La directiva del PDC ha usado cartas privadas para permitir que desde el extranjero se usen como instrumento de ataque al Gobierno, con lo cual, de hecho, se une a la campaña internacional del marxismo contra Chile, justamente en momentos en que el primer deber de un chileno es unirse para rechazar esta agresión calumniosa y a mansalva.

"Nadie puede rasgar sus vestiduras y clamar por el respeto a su dignidad si no empieza por respetar los deberes primarios para con su propia Patria.

"Nadie puede escudarse en la dignidad de un partido cuando la autoridad le señala sus errores. El Gobierno sabe perfectamente que una gran cantidad de demócratacristianos trabaja honestamente en la reconstrucción nacional, tanto en el sector público como

en el privado. Ellos merecen su más profundo respeto y el Gobierno es el primer defensor de sus derechos y de su dignidad.

"El Gobierno da por definitivamente terminado este asunto".

El Gobierno a directiva PDC (en receso)

## “Receso político debe ser respetado integralmente”

El Gobierno acusó a la directiva del Partido Demócrata Cristiano de haberse unido a la campaña internacional del marxismo contra Chile, al difundir en el extranjero cartas privadas intercambiadas con el Ministro del Interior. También notificó a esa directiva “que está resuelto a adoptar todas las medidas necesarias, por drásticas que éstas sean, para que el receso político sea integralmente respetado”.

La posición del Ejecutivo la dio a conocer el Ministro Secretario General de Gobierno, coronel Pedro Ewing, en una declaración oficial dada a conocer en la tarde de ayer, cuyo texto es el siguiente:

“El país ha tomado conocimiento de un intercambio de cartas entre el Ministro Sr. general Oscar Bonilla y el presidente del Partido Demócrata Cristiano (en receso), Sr. Patricio Aylwin. Frente a este hecho, el Gobierno declara oficialmente:

1.— El Sr. Aylwin se dirigió al Ministro Sr. general Bonilla por carta privada el 12 de junio pasado, la que fue contestada por éste con fecha 21 del mismo mes, y con carácter igualmente privado. Casi 20 días después de esta fecha, y exactamente el mismo día en que se anunciaba al país la reestructuración general del Gabinete, el Sr. Aylwin replicó al Ministro Sr. general Bonilla, en los términos en que la opinión pública ha podido conocer en el día de ayer; pero esta vez, simultáneamente con el envío de la carta, remitió los textos correspondientes a la prensa extranjera. No habiendo obviamente emanado dicha difusión al exterior de parte del Gobierno, es evidente que ella fue realizada por conductos de la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso). Cabe agregar que mientras las agencias internacionales sólo publicaron extractos de la carta del Ministro Sr. general Bonilla, el contenido de las del Sr. Aylwin obraba íntegramente en poder de las referidas agencias noticiosas.

Ante esta situación, el

Gobierno consideró necesario dar a conocer el texto completo de las dos primeras cartas, esperando para la publicación de la tercera dentro del país la asunción de su cargo por parte del nuevo Ministro del Interior.

Queda pues en claro que el Gobierno ha procedido en este asunto con la mayor corrección, actitud que contrasta con la conducta de la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso), que en este caso no ha vacilado en perjudicar a Chile y en quebrantar normas elementales de caballerosidad, sin otro beneficio que el eventual para sus subalternos intereses partidistas y ambiciones políticas que hoy más que nunca son inoportunas.

### EL RECESO

2.— El contenido de las cartas del Sr. Aylwin revela además que la directiva del Partido Demócrata Cristiano (en receso) se niega en la práctica a acatar leal e integralmente ese receso en los términos exigidos por la ley y por el interés nacional, y procura seguir interviniendo como tal en la vida cívica del país.

El Gobierno notifica a esa directiva partidista que está resuelto a adoptar todas las medidas necesarias, por drásticas que éstas sean, para que el receso político sea integralmente respetado. Con ello, no “impone unilateralmente la voluntad de los que gobiernan”, como afirma el Sr. Aylwin, sino que interpreta a la inmensa mayoría de los chilenos que, hastiados de las ambigüedades mezquinas y de la demagogia politiquera en que se desenvolvió la acción partidista en el último tiempo, ven en el actual receso político el clima apropiado para trabajar y progresar.

3.— Es por ello que, junto con prestar su más amplio e irrestricto respaldo al Ministro Sr. general Bonilla, el Gobierno declara que nada es más injusto e inexacto que la afirmación de la directiva demócratacristiana (en receso) de que “sus patrió-

ticos intentos de representar al Gobierno lo que cree verdadero y conveniente para Chile, no han tenido otra respuesta que múltiples muestras de hostilidad”.

La directiva del PDC ha sido oída por el Gobierno todas las veces que lo ha solicitado. Mientras mantuvo un trato deferente, respetuoso y leal, recibió recíproca correspondencia y el sincero deseo de proceder con ecuanimidad.

### SENTIDO DE AUTORIDAD

Rechazar la confusión entre la franqueza y la insolencia, no es signo de hostilidad, sino de sentido de autoridad. El actual Gobierno tiene este sentido muy claro, y nada ni nadie hará que lo pierda. Además, el país sabe muy bien quiénes están entregados patriótica y desinteresadamente al éxito de la reconstrucción nacional, y quiénes la entorpecen en forma abierta o encubierta, tal vez ante el temor de ver definitivamente perdidas posiciones particulares de poder.

La directiva del PDC ha usado cartas privadas para permitir que desde el extranjero se usen como instrumento de ataque al Gobierno, con lo cual, de hecho, se une a la campaña internacional del marxismo contra Chile, justamente en momentos en que el primer deber de un chileno es unirse para rechazar esta agresión calumniosa y a mansalva.

Nadie puede rasgar sus vestiduras y clamar por el respeto a su dignidad si no empieza por respetar los deberes primarios para con su propia patria.

Nadie puede escudarse en la dignidad de un partido cuando la autoridad le señala sus errores. El Gobierno sabe perfectamente que una gran cantidad de demócratacristianos trabajan honestamente en la reconstrucción nacional, tanto en el sector público como en el privado. Ellos merecen su más profundo respeto y el Gobierno es el primer defensor de sus derechos y de su dignidad.

El Gobierno da por definitivamente terminado este asunto”.



Julio 74

## Reconstrucción

Cualquiera que sea la interpretación que se dé al contenido del intercambio de cartas entre el general don Oscar Bonilla y el ex senador don Patricio Aylwin, aparecidas en la prensa esta semana, el episodio ha servido para que el Gobierno defina su concepto de receso político.

La respuesta final del Gobierno, que firma el coronel don Pedro Ewing, Secretario General de Gobierno a la vez que Secretario de la Junta, exige perentoriamente que se acate el receso de la actividad partidista.

En su comunicación pública, el Gobierno notifica que "está resuelto a adoptar todas las medidas necesarias, por drásticas que éstas sean, para que el receso político sea integralmente respetado", después de aseverar que la directiva demócratacristiana se niega a acatar el receso "en los términos exigidos por la ley y por el interés nacional" y "procura seguir interviniendo como tal en la vida cívica del país".

La claridad de este documento evita cualquier equivoco. A los partidos les está prohibida toda actividad política. Ello no impide que la misma declaración reconozca que "una gran cantidad de demócratacristianos trabajan honestamente en la reconstrucción nacional, tanto en el sector público como en el privado", los cuales merecen al Gobierno "su más profundo respeto" al punto de que el mismo se constituye en el "primer defensor" de los derechos y de la dignidad de esos ciudadanos, como lo expresa el coronel don Pedro Ewing.

La opinión pública se ha interesado vivamente en esta polémica, y tiene sobrados motivos para ello. En el fondo del episodio hay mucho más que la querrela entre el Gobierno y una directiva política. Lo que provoca la diferencia es el distinto juicio que una y otra parte se ha formado acerca del valor del receso partidista.

El silenciamiento obligatorio de las organizaciones políticas es una medida ingrata, pero lo que debe preguntarse a esta altura de los acontecimientos es si resulta posible llevar a cabo la reconstrucción nacional en una atmósfera de crítica política, de actividad electoral a corto o mediano plazos y de intenso partidismo.

La verdad es que las actuales generaciones han visto cómo muchas iniciativas valiosas de los gobiernos se han malogrado en la pugna de los intereses partidistas y han experimentado cómo otras tantas se desfiguran y desnaturalizan en las transacciones políticas.

Tal o cual reforma debía tener una determinada profundidad y armonía interna. Tal o cual empresa administrativa o económica exigía no sólo una concepción correcta y un plan adecuado sino además la continuidad en el esfuerzo a fin de que la inconstancia nacional no se sirviera de los descontentos momentáneos para derrumbar la iniciativa.

El ideal es que la madurez cívica sea tanta como para conseguir el consenso ciudadano en los sacrificios, el ahorro, el estímulo al trabajo y a las virtudes.

Los hechos han probado, sin embargo, que este ideal es irrealizable por el momento. La extrema politización y la demagogia desbordada a que fue sometido el país durante los últimos años dificultan el diálogo constructivo en el campo político.

En la situación actual pueden cometerse mu-

chos errores por la ausencia de crítica opositora, pero el país está en condiciones de asegurar continuidad a sus programas y de aplicar soluciones integrales a los problemas públicos.

Las medidas económicas y sociales del Gobierno serán un definitivo impulso al trabajo y al progreso. No obstante, las primeras etapas del plan son duras y suscitan inevitables descontentos fácilmente explotables por la demagogia. Se explica entonces que una operación quirúrgica rectificadora de las bases mismas de la actividad del país deba efectuarse como parte del estado de guerra, como la acción bélica necesaria para aniquilar las causas del marxismo.

La reconstrucción y el receso político forman un mismo hecho. Así se entiende que numerosos y distinguidos economistas y expertos demócratacristianos estén colaborando con el Gobierno en la realización de una política que a ellos les consta que no habrían podido realizar con el consenso de las asambleas partidistas.

La realidad práctica, antes que el documento del señor Secretario General de Gobierno, evidencia que no hay inhabilidad de los simpatizantes o adherentes de una concepción política determinada para desempeñar cargos públicos, pero los grupos de políticos y parlamentarios que por largos años han gobernado y legislado en el país se encuentran ahora al margen de la vida pública.

Esta marginación no es la resultante de la sola iniciativa de las Fuerzas Armadas. Ella tiene su origen en el hecho sin precedentes mundiales de que una democracia le cediera el mando a la dictadura comunista a través de mecanismos electorales y que, una vez instalados los comunistas, esa democracia no lograra poner freno a las demasías que visiblemente estaban destruyendo al país.

Antes del 11 de septiembre de 1973 muchos políticos democráticos no veían otro camino para atajar el desastre que la rebelión legítima de las Fuerzas Armadas, las que estaban libres del deber constitucional de obediencia en vista de que el Ejecutivo se había apartado de la Constitución, según lo estableció el propio Congreso Nacional.

No faltaron quienes reprochaban a las Fuerzas Armadas su supuesta indiferencia ante la quiebra interna del país.

Ahora bien, la Junta de Gobierno y su Presidente, general don Augusto Pinochet Ugarte, han declarado muchas veces que los institutos armados no dieron el paso gravísimo de derrocar al Gobierno de Allende para hacer vivir al país un período de transición que lo llevara a recaer en un sistema análogo al depuesto. El Gobierno militar surge de las ruinas de la democracia, pues ésta fue desmoronándose con las deshonestidades, las demagogías, las vacilaciones, el espíritu totalitario y la anarquía. De ahí que la labor del régimen tenga necesariamente un carácter fundacional.

La reconstrucción y el receso partidista son elementos de una misma estrategia. Algunos preferirían que no haya reconstrucción si se hace a costa del receso. Pero el país no puede prolongar por más tiempo su anemia económica y su desvitalización. El silencio es doloroso pero tal vez sea la manera de regresar al diálogo sobre otras bases materiales e ideológicas, bajo el imperio de valores morales más puros y de un orden social más justo.

## Intercambio epistolar

Por Pablo Rodríguez Grez



El país ha conocido en los últimos días un intercambio de cartas entre el general Oscar Bonilla y el ex presidente del Partido Demócrata Cristiano Patricio Aylwin. Los conceptos por ellos vertidos merecen una serena reflexión, ya que revelan mentalidades tan disímiles que bien podrían caracterizar el arquetipo de dos modelos posibles para Chile.

Mientras en la carta de Aylwin abundan los calificativos, los adjetivos y los juicios terminantes, en la carta del general Bonilla se observa la severa rectitud del militar que sin abandonar la cortesía, coloca las cosas en su lugar con absoluta prescindencia de artificios retóricos.

Para los que creemos que el país debe terminar con el juego partidista que nos empequeñeció y terminó por enfrentarnos, no cabe duda alguna que el general Bonilla representa y encarna estas aspiraciones. Pero cada chileno tiene a este respecto su juicio muy claro, porque las palabras de Aylwin deben ser comprendidas, analizando previamente los hechos que ha vivido el país en los últimos diez años. Los políticos indiscutiblemente hablan bien y dicen cosas aparentemente verosímiles, son expertos en "hacer creer" que todos pensamos como piensan ellos, pero en el terreno de las realizaciones las cosas cambian y siempre, desgraciadamente, en perjuicio de los que, estimulados por el arte mágico del uso demagógico del lenguaje, vieron nacer una esperanza que fatalmente se diluye y esfuma. Los militares son justamente lo contrario, no dominan la pirotecnia verbal, pero saben mandar y hacerse obedecer.

A mí me ha llamado poderosamente la atención un hecho que bien pudo pasar inadvertido para muchos. La carta de respuesta del general Bonilla a las quejas y protestas de Aylwin tiene fecha 21 de junio, y al decir de su destinatario, aquella carta le causó un agravio a su honor y dignidad. Pero el señor Aylwin no reclamó de su honor mancillado hasta mientras la carta no se hizo pública, sólo entonces rasgó sus vestiduras en defensa de su dignidad. Yo creo que los hombres deben tener una misma actitud ante los hechos, sean ellos públicos o privados y no desdoblarse con tanta facilidad. Si el honor de una persona está afectado el 21 de junio, no se reclama hasta el 10 de julio porque la ofensa que por cierto en este caso no ha existido se hace pública. Ahora me explico por qué el general Bonilla reprocha en su nota a este ex

personero político que tiene una actitud frente a él y otra muy distinta cuando se trata de enviar cartas que se elaboran para que queden como "páginas vibrantes" en el devenir histórico-político de este país...

Pero todo esto carece de relevancia frente a lo fundamental.

Aquí lo que interesa es mantener el receso político, crear un verdadero y restaurador silencio político para recuperarse de las graves lesiones que dejaron al país los eternos debates politiqueros, los deshonestos que operaban al amparo de las asambleas vociferantes y las influencias nefastas que terminaron por hacer estériles los mejores esfuerzos de los hombres de trabajo en este país.

Más de alguien estará pensando que al comentar estos hechos yo estoy haciendo política. No es efectivo, porque poner las cosas en su lugar, cuando se las ha pretendido alterar, es sano y constructivo. Yo creo que la mayor parte de nuestros compatriotas saben lo que pienso del Partido Demócrata Cristiano, hoy en receso, de modo que no deseo aquí estampar mi juicio sobre él. Pero muy distinto es lo que pienso de algunos — la mayoría — de sus militantes. Sé positivamente que la mayor parte son antes que nada chilenos y que gustosos se sacan la camiseta partidista cuando se trata de colocarse la camiseta de Chile. Aquí la batalla entre partidos terminó, para dar lugar a la batalla por la recuperación y superación de la patria. Tengo fe en este país porque de cada diez mil chilenos, uno tiene ambiciones políticas menguadas y quizás si menos quieren regresar al verbalismo estéril del pasado. Léase por ejemplo lo que patrióticamente escribió Ricardo Boizard en el diario La Segunda del viernes 19 de julio pasado.

La Junta Militar quiere alterar los hábitos de nuestros compatriotas. En la escala de valores no puede ubicarse en lugar preponderante al partido cuando frente al partido están los intereses del país ni puede tratar de mantenerse un determinado sistema institucional que facilita la satisfacción de los apetitos personales de la clientela electoral.

Yo creo que el país, a muy corto plazo, deberá perfilar el modelo institucional por el cual deberá regirse en los años venideros. O volvemos al liberalismo chato de los partidos tradicionales que dividen, debilitan y terminan inexorablemente por enfrentar, o creamos un sistema corporativo en el cual cada trabajador profesional y estudiante pueda intervenir realmente en la determinación de nuestro destino histórico.

De eso se trata y nada más.

# La Patria

## Los Puntos Sobre las Ies

El Supremo Gobierno acordó recientemente dar a la publicidad el intercambio de cartas habido entre el presidente del Partido Demócratacristiano, en receso, señor Patricio Aylwin y el ex Ministro del Interior y actual titular de Defensa Nacional, General Oscar Bonilla B.

Mucha gente, desconocedora de los antecedentes completos, estimó inoportuna la publicación de dichas comunicaciones, pero, al aclarar el señor Ministro Secretario General de Gobierno que esas cartas, intercambiadas a título privado, habían sido dadas a la publicidad en el extranjero y utilizadas políticamente en contra del Gobierno chileno, la referida decisión se justifica ampliamente y aun toma el carácter de imperativa e ineludible.

El Coronel Ewing puntualizó que, con la iniciativa de publicar dichas cartas en el exterior, cosa que este diario ha corroborado a través de viajeros procedentes de los Estados Unidos y que leyeron en aquel país esas misivas, el Partido Demócratacristiano, en receso, se suma a la campaña de desprestigio en contra de Chile, ya que la nota firmada por el señor Aylwin contiene epítetos que involucran una crítica directa y fuertes imputaciones, que el Gobierno no podría en ningún caso aceptar.

Con la declaración oficial publicada ayer, la autoridad pone los puntos sobre las ies y da por terminado el asunto, dejando bien esclarecido que el rece-

so de los partidos políticos debe ser cumplido integralmente y con honestidad. No se puede estar haciendo política a escondidas, en forma subrepticia, como es el caso que nos ocupa. La declaración oficial habla, sin referirse específicamente a un Partido determinado, de las ambigüedades que se observaron en la conducta partidista de las colectividades políticas, especialmente en los últimos tiempos del pasado régimen. Como se recordará, el Partido Demócratacristiano realizó durante algún tiempo unas "tratativas" destinadas a llegar a acuerdos con la Unidad Popular. Pues bien: ni esas ambigüedades ni la indefinición que suponen pueden tener vigencia ahora, en los momentos en que se trata de llevar adelante el gran proceso de la reconstrucción nacional y en que, ante esa magna tarea, desaparecen absolutamente los menguados y mezquinos intereses partidistas, que llevaron directamente a Chile a la cruel encrucijada de la que le hace salir hoy un grupo de hombres patriotas, enérgicos y desinteresados a los que todo el país debe respeto y agradecimiento.

Ha sido la declaración del Supremo Gobierno una seria advertencia, no sólo para el Partido Demócratacristiano, en receso, sino para todas aquellas colectividades políticas que se encuentran en idéntica situación, y que podrían pretender reactualizar sus negativas actividades partidistas.